

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.



Don Ciriaco Palacios é Izu HA FALLECIDO.

Sus hermanos, hermanos políticos, primos, tíos, sobrinos
y demás interesados

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubieran recibido esquila, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, HOY domingo á las once de la mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

Pamplona 28 de Junio de 1885.

CONSERVACION DEL VASCUENCE.

II.

Si es notable y plausible la primera parte, que ayer publicamos, de la esposición elevada al Ministerio de Fomento por el digno presidente de la Asociación euskara de Navarra, nuestro querido amigo D. Estanislao Aranzadi, lo es mucho más la parte segunda, que comprende los medios concretos y prácticos que el esponente propone para conseguir el anhelado y patriótico objeto de conservar y fomentar el idioma euskaro.

La sola lectura de las proposiciones que vamos á reproducir, basta para convencerse de ello.

Hé aquí, pues, esas proposiciones que nos consta han sido favorablemente acogidas en las altas regiones oficiales: «Por su parte, el que suscribe, (continúa el Sr. Aranzadi) cumpliendo con el deber que se ha impuesto y en la representación que le autoriza, se permite proponer á V. E. lo siguiente:

1.º En los pueblos en que aun se habla el vascuence en las cuatro provincias hermanas Navarra, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, será en las escuelas públicas obligatoria la enseñanza de la gramática castellana y de la gramática vascongada y la del catecismo en ambas lenguas, con los libros de texto que se designen por la Junta provincial de Instrucción pública.

2.º No se castigará á los niños en las escuelas porque hablen su lengua natal, y se abolirá la execrable y hoy generalizada costumbre de darles el infamante anillo de hierro.

3.º Los Maestros y Maestras que aspiren á serlo en dichos pueblos, deberán ser examinados de lengua euskara y el Inspector de escuelas deberá poseerla con tanta perfección como la castellana, para que pueda llamar y llamar en su caso la atención de la Junta Provincial de Instrucción pública

sobre las faltas gramaticales de que pueden adolecer los libros de texto.

4.º En las escuelas normales é Institutos de las cuatro citadas provincias habrá una cátedra de lengua euskara, dividida en dos años, en los que con carácter voluntario se estudiara la gramática y retórica de dicha lengua.

5.º Será con el del Arabe y el Hebreo alternativamente obligatorio ese estudio para los que se dediquen á la carrera de Filología y Letras; y al efecto, en la Universidad central, habrá otra cátedra de Euskara dividida en dos cursos; de perfección de su gramática uno y el otro de su literatura clásica.

6.º La lengua Euskara tendrá representantes propios en las Juntas centrales de Monumentos y de Instrucción pública y en las Provinciales de Navarra, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya.

7.º Los documentos públicos en los pueblos en que se habla el vascuence deberán ser redactados en castellano y en euskaro, excepcion hecha de los que pasen por ante notario público, que se redactarán en castellano solamente, á no ser que la parte interesada lo pida en vascuence, en cuyo caso deba serle facilitado por el Notario.

8.º Los que aspiren á los destinos públicos en los mismos pueblos, deberán acreditar que conocen perfectamente el euskaro antes de entrar en el ejercicio de sus cargos; los que en la actualidad los desempeñan y no los tengan en propiedad deberán renunciar á ellos, si en término de tres años no acreditan poseer dicha lengua.

9.º Se asimilarán á los empleados públicos en los referidos pueblos y provincias á virtud de las leyes que en lo sucesivo se dicten en la materia, los empleados de ferrocarriles, tranvías y demás sistemas de locomoción para los que se necesite autorización espe-

cial del Gobierno ó de alguna de las cuatro provincias indicadas, ó de los municipios de las mismas.

Somete al que suscribe á la superior ilustración de V. E. estas medidas, para que las modifique ó amplíe en la forma que estime mas conveniente al fin propuesto, no sin oír ántes á la Academia de la Historia y á las Corporaciones sabias que á juicio de V. E. deban prestar su opinión y consejo en este asunto; y

Suplica á V. E. que tomando en consideración lo expuesto, se digne adoptar las disposiciones convenientes á los indicados fines, con lo que obtendrá la bendición de las generaciones pasadas del nobilísimo pueblo euskaro, la gratitud y el amor de la presente y venideras, y el aplauso de los sabios de todas las naciones.

Pamplona 25 de Noviembre de 1884.—El Presidente de la Asociación Euskara de Navarra, ESTANISLAO ARANZADI.

Remitido.

Sr. Director del LAU-BURU.

Pamplona 26 Junio de 1885.

Muy Sr. mio y de mi consideración mas distinguida: que la epidemia reinante en Valencia y Murcia, sea el cólera morbo asiático, como desgraciadamente opina la ciencia y con la ciencia la generalidad de las gentes, ó que sean las fiebres palúdicas, producidas por las condiciones climatológicas de aquella zona y por la especial y deficiente alimentación de los habitantes que la pueblan, importa muy poco; es cuestion de nombre, lo esencial y lo aterrador es conocer que esa epidemia se agrava en las provincias del Este, ha pasado á Alicante, se ha estendido á Toledo y Madrid y ha saltado hasta Zaragoza y Huesca, según dicen los periódicos de la Corte llegados ayer.

Esto es lo verdaderamente grave, y mucho mas grave todavía si se considera la poca atención que, por muchos, se viene prestando á tan terrible azote.

Ahi estan Koch y otras varias eminencias médicas sentando la doctrina de que el cólera se trasmite por importación: ahí está la estadística con su elocuencia inflexible probando la evidencia de esa doctrina. Las tropas de Róul en 1834, viniendo de Portugal á Navarra importan el cólera; en 1854 lo importa el ejército francés á su regreso de la compañía de Crimea; en 1865 lo trae á Valencia ó Alicante un buque procedente de Asia; otro buque, el transporte *Le Sarthe*, lo importa desde el Tonkin, el año último, en el puerto militar de Tolón.

Contra el parecer de la ciencia y de los biólogos mas eminentes; contra la elocuencia de las estadísticas; contra todo lo razonable, está nuestra incuria, nuestra indolencia oponiendo el mas formidable de los diques á la invasión colérica que nos amenaza; están los intereses comerciales, los políticos y otros mas bastardos todavía, riñendo tremenda lucha con los de la salud pública; que no parece sino que una miserable cantidad de dinero, ó una mezquina cuestion de bandera política ha do pesar más en la balanza que la tranquilidad y la vida de los ciudadanos.

A muchas consideraciones se presta este asunto; pero no quiero tratarlas y exponerlas, porque haría esta carta demasiado estusa y porque de sobra se las harán los lectores de su apreciable diario.

Me limitaré, pues, á llamar la atención de nuestras autoridades sobre la progresión que la epidemia vá tomando: sea cólera, sea paludismo, sea lo que quiera, la enfermedad se propaga desgraciadamente y la mortalidad que causa es atroz.

¿Debe pensar que ante circunstancias de tal gravedad han de permanecer dormidas nuestras autoridades? No lo creo. La indiferencia en estos casos podría ser hasta criminal, moralmente hablando, y podría ser, en su dia origen de tremenda responsabilidad.

Tenemos abiertas nuestras puertas á todo el que quiera entrar por ellas: tenemos próximas las fiestas de nuestro glorioso Patrono.

La libertad con que aquí entra todo el que quiere y la aglomeración de gentes durante las festividades de San Fermín pueden originar muchos lutos y muchas lágrimas.

No digo más; piensen nuestras autoridades en todo esto; prevengan el caso de que su tolerancia pueda engendrar quizá una catástrofe y piensen que una resolución enérgica por su parte hallará eco profundo é ineluctable simpatía en todos los que anteponen la salud pública á las bastardas cuestiones de bandera y á las mezquinas del dinero.

Y termino insistiendo en que el cólera, y es cólera la enfermedad reinante, se importa, según lo demuestra la ciencia y la estadística; no cabe desconocerlo, dejándose llevar de un optimismo fatal ó de una confianza, realmente desconsoladora, que una vez más haría buena la popular locución: *Nadie se acuerda de Santa Bárbara*....

No desconozca V. tampoco que es su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

X.

Al insertar el precedente escrito no hacemos otra cosa que cumplir el deber que tenemos de dar publicidad á las manifestaciones de la opinión pública acerca de un asunto que afecta en gran manera á los intereses de todos; y escusamos añadir que el LAU BURU publicará tambien las manifestaciones contrarias á esta, que se le dirijan, en la inteligencia que no hace suyas unas ni otras.

Por nuestra parte nos limitamos hoy á hacer esta pregunta: ¿Creén nuestras autoridades que la celebración de las próximas fiestas y ferias será causa de que sea importa á aquí la epidemia colérica? Si creen que sí, es bien extraño y lamentable que en asunto tan grave no procedan lógicamente.

Si no creen tal cosa, ¿de dónde ha partido el rumor de que gran parte de los señores concejales individualmente y aun el mismo Sr. Gobernador civil abrigan esos temores?

Correspondencia.

Madrid 26 de Junio de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Situación de Murcia.

Poco despues de las once llegaron esta mañana á Madrid en tren especial los señores Presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion, despues de haber sido fum gados en Aranjuez en la quinta de la propiedad de D. Luis Estrada.

En la estación esperabanles todos los ministros, subsecretarios, algunos directores generales, senadores y diputados, comités del partido conservador y gran número de amigos particulares y políticos que llenaban completamente el andén.

En el mismo tren han llegado á esta Corte los corresponsales de *La Correspondencia de España* y de *El Correo*, los cuales han tenido que satisfacer la curiosidad de muchas de las personas importantes reunidas allí en aquel instante. No solo han confirmado lo que han telegra-

fiado y escrito, sino que han dicho que es pálido cuanto de sus escritos se refleja, ante la desconsoladora realidad. El aspecto de Murcia es el de una ciudad muerta; únicamente están abiertos los estancos, las administraciones de loterías, las farmacias, algunas tiendas de ultramarinos, dos ó tres zapaterías y algunos otros establecimientos, pocos en número y de muy poca importancia.

La monótona tranquilidad que allí reina es interrumpida de vez en cuando por el ruido que producen los carros que conducen los muertos al cementerio.

La miseria es cada instante mas espantosa; el pánico crece y la epidemia toma las mas alarmantes proporciones, como lo prueba el hecho de haber ocurrido en el casco de la capital, donde apenas residen de 14 á 15.000 almas, 63 defunciones, desde las doce de la noche de anteayer á las doce del día de ayer, ó sea mas de seis fallecimientos por cada hora que ha transcurrido en dicho periodo. En la huerta se mantiene en las mismas proporciones la epidemia, produciendo penosísima impresión la frecuencia con que se presentan casos fulminantes.

En el hospital de coléricos de Murcia, que han visitado los Sres. Cánovas y Romero Robledo existían unos 60 ó 70 invadidos y han fallecido tres hermanas de la caridad que les asistían. En el hospital civil-militar falleció una ayer mañana y hay dos mas invadidas. Y en la Inclusa están enfermas tambien epidemiadas, la superior y dos hermanas mas.

Se reparten á los pobres diariamente 1.600 raciones suficientes cada una para tres individuos, lo cual no basta para matar el hambre que á toda prisa amenaza con un cataclismo á tan desventurada ciudad.

Brigadas de barrenderos y secciones de desinfección recorren día y noche las calles. Al amanecer se encienden grandes fogatas arrojándose al fuego azufre y otros desinfectantes.

Otro sistema curativo:

Tambien allí se ha presentado un doctor, que según él, posee un infalible secreto que cura el cólera, aun en sus periodos más álgidos y ha presentado tambien á los ministros y á los distinguidos médicos que les han acompañado, estadísticas que parecen demuestran que es cierto cura un 80 ó 90 por 100 de los que el citado doctor opera con sus inyecciones subcutáneas, pero es el caso que habiendo pedido á presencia de la más alta representación del gobierno, los doctores Garagarza, Capdevila y Lucientes, datos correctos sobre los medicamentos empleados, nos han obtenido.

El Doctor Maestre, que así se llama el competidor de Ferrán, se ha negado por ahora al menos, descubrir el secreto de su supuesto invento, si bien ha hecho protestas de que no busca ni quiere dinero ni distinciones ni nada, sino simplemente que su descubrimiento resulte beneficioso á la humanidad doliente. Ha dicho á los ministros y á los médicos ántes citados que dentro de tres ó cuatro dias publicará un folleto haciendo público lo que hoy se reserva.

Otoso es decir que no faltan en Murcia doctores Creus, Moliner, Aveño, Frean, Saura y otros que no solo dudan sino que combaten el sistema curativo que emplea el doctor Maestre y que tampoco le dan crédito los doctores Garagarza, Capdevila, y Lucientes, á quienes podríamos llamar comision científica.

Resultado de todo esto que con tanta sabiduría, con tanta ciencia y con tanto invento el cólera no solo sienta sus reales en las poblaciones que invade, sino que aumenta en intensidad y produce más estragos.

Más sobre Murcia.

Volviendo á la situación de Murcia, diré á Vds. que abate el espíritu más varonil y que si Dios no se apiada de los murcianos no ha de tardar el día en que las circunstancias exijan la publicación de un triste y célebre bando de un alcalde de Sevilla que á fines del siglo XVI dispuso que los que se sintieran enfermos de la epidemia reinante se dirigieran sin pérdida de momento al cementerio porque no habia quien recogiera los cadáveres de las calles ni quien los sacara de las casas.

El presidente del conejo y el ministro de la Gobernación han repartido algunos miles de reales á los pobres antes de salir de Murcia y han dejado al gobernador y al alcalde una crecida suma para las atenciones más perentorias.

Córtés.

Apuntaba ayer que el presidente del senado tuvo que levantar la sesión evitando así que tomara un giro personal sin incidente que se suscitó entre el ministro de Marina y el vice Almirante Sr. Beranger, hablando de los sucesos ocurridos hace algunos dias en San Fernando y la con-

ducta del comandante general del departamento de Cádiz Sr. Rodriguez Arias. Creyó el Sr. Beranger que el ministro habia lanzado algunas acusaciones á aquella autoridad marítima y tomó mal cariz la discusión. Hoy, apenas empezó la sesión hizo uso de la palabra el general Martínez Campos para defender á un ausente ó invitó al ministro á que retirase las frases que aparecían ofensivas por el señor Rodriguez Arias, á lo que ha accedido el Sr. Antequera. Y aqui acabó el interés de la sesión que se invirtió en la órden del día aprobándose varios dictámenes. Menos interés aun ha tenido la sesión del Congreso, pues aunque se discutían los presupuestos de la Gran Antilla, nada se ha dicho de particular en los discursos que han pronunciado el ministro de Ultramar y Villanueva.

El cólera en Madrid,

La salud pública en Madrid no acusa alteración notable. La jóven que fué invadida ayer en un piso cuarto de la calle de Carretas, falleció esta madrugada en el Hospital y ha ingresado hoy en el mismo establecimiento un invadido.

Dícese que en Ciempozuelos han ocurrido hoy 11 casos.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Hundimiento de una casa.

A las dos de la madrugada del 16 del actual, un niño de pocos años entraba en la población de Fortuna (Múrcia) pidiendo socorro para sus padres y su hermana que se hallaban bajo los escombros de su casa.

Las autoridades y la guardia civil se pusieron inmediatamente en marcha hacia la finca llamada «Casa de Cuervos», lugar de la catástrofe, que dista unos 600 metros del pueblo, y hallaron casi destruidos y por tierra los tres pisos de que constaba la casa, cuyos escombros habían sepultado á los padres y hermana del infeliz niño.

Los individuos de la guardia civil, ansiosos de hallar las víctimas por si podían salvarlas, removieron los escombros, pero todo fué inútil; y á pesar de sus esfuerzos, cuando las víctimas fueron descubiertas ya eran cadáveres.

El niño, huérfano por este desgraciado suceso, manifestó que, habiéndose despertado por el ruido que produjo el hundimiento, y oyendo la voz de su padre que le pedía socorro, encendió una luz, y al empezar sus trabajos para descubrir los cuerpos de aquellos seres queridos, volvió á oír la voz de su padre, que le pedía por Dios que le descubriera la cabeza; pero en aquel momento se le apagó la luz, y la infeliz criatura huyó despavorida, buscando quien favoreciera á su desgraciada familia.

Los cadáveres fueron conducidos al pueblo para darles sepultura. Del cuidado del niño se han encargado las autoridades.

Negociaciones comerciales.

En los círculos ministeriales madrileños dáse mucha importancia, y se las prometen muy felices, á la inauguración de una nueva época de actividad en negociaciones comerciales, principalmente con aquellos países, como Inglaterra y los Estados Unidos, con quienes tan fatalmente ha quedado nuestro gobierno.

Al efecto se dice, que tanto Mr. Forster, como el nuevo representante de Inglaterra, que será según todas las probabilidades Mr. Ford, recibirán instrucciones para reanudar las negociaciones comerciales tristemente suspendidas.

Sin embargo, entre algunos ministeriales que se ocupaban de este asunto, reinaba gran desconfianza sobre el resultado de estos anuncios y si ellos abrigan estos temores, escusado es decir lo que abrigarán las oposiciones.

Se nos suplica la inserción del siguiente escrito.

Conversacion de obreros.

—Juan, qué tal en el Centro? —Como siempre. Qué no estuviste? —No pude asistir, porque para mi amo no hay sin duda ley de Dios en estos dias de fiesta antes de San Fermín; así que no puedo en conciencia estar con él sino hasta que mi padre me encuentre otra casa donde se respete mejor el tercer mandamiento del Decálogo. Con que qué ha habido en el Centro? —Chico, mucha gente que despues de las clases ordinarias y de haber recojido nuestra

libreta escuchamos muy atentos la acostumbrada instruccion científica y religiosa, que nos dieron, ó mejor dicho que nos dió, pues ese día no estuvo más que N. solo.

—De que habló? —En el primer rato nos hizo conocer quetenes eran ciertos personajes cuyos nombres sabíamos, ignorando en que se han distinguido.

—Y en el segundo? —Aquella instruccion tuvo mucha miga, y aun le quedó para otro domingo.

—Dime, pues, lo que te acuerdes ya que yo no tuve la dicha de asistir. —Sabe uno ahora cuanto debemos los Españoles á Daoiz y Velarde, heroes de nuestra independencia contra el intruso Napoleón. Sabe quien era Mendiz Nuñez, el del Callej, y de donde se derivó aquella patriótica frase: «vale más honra sin barcos, que barcos sin honra.» Ahora conocemos quien fué Cristóbal Colon y lo que hizo en favor de España con el descubrimiento del nuevo mundo, ese hombre de fé y de ciencia.

—En verdad que me hubiera gustado mucho haber escuchado noticias tan interesantes. —Nos habló despues de otros tipos, no españoles por fortuna, sino franceses, quienes abusando de las dotes de su inteligencia han sido en el siglo pasado y en este los Corifeos de la Impiedad.

—Qué es eso de Corifeos? —Como quien dice el gallo del pueblo, el tu autem el motor, el caeque de la Impiedad.

—Y quienes son esos? —Nos citó del siglo pasado á Voltaire, Diderot y D'Alembert, impio lo más claro y desvergonzado, rabioso racionalista, y furioso ateo respectivamente, es decir, tres hombres que no estaban á bien con la ley natural, ni con los mandamientos de la ley de Dios, ni con los preceptos de la Iglesia todos tres que vinieron insultando á Dios, y á sus ministros, y que al morir suspiraban, según el ex-maon Barruel en su libro sobre el Jacobinismo por Dios y por los sacerdotes, pidiendo entonces el cura, el cura cuya entrada á los tres impidieron sus discípulos diciendo: «nos habeis enseñado en vida á aborrecer al sacerdote y ahora le quereis?» El cuarto tipo francés de que nos habló se llamó Victor Hugo, fallecido el mes pasado con cuyo motivo la gente impia, descreída, masónica y libre pensadora de Francia ha celebrado una fúnebre Saturnal.

—Ya, ya, algo he leído; y yo pobre de mí que le creía un santo, porque hasta eso han dicho de él los periódicos.

—Al hablar de Victor Hugo se detuvo en algunos datos biográficos; desde su niñez, pasada en el servicio de Dios, haciendo composiciones religiosas, hasta su muerte, con cuyo motivo sus adeptos han demostrado una sensibilidad cómica y carnavalesca.

Confesó que sí, que habia sido un dramaturgo, un novelista, un literato de primer orden, pero que habia puesto ya todas sus facultades á disposición del mal, habiendo sido el cantor de las ramerías, el predicador del regicidio, el envenenador del corazón de la clase obrera, el escritor impío y cínico, el hombre que ha escrito páginas que la Iglesia salvadora de la moral y de la ciencia y de la verdad se ha visto precisada á condenar solemnemente etc. Nos comunicó algunos detalles terrorescos de su muerte, y algunos insistentes rumores que el tiempo, dijo, depurará, concluyendo por afirmar que su muerte, tal como se ha verificado, debe llenar de trist y amargura á un cristiano; que la caridad le impedía resolver el penoso problema de su salvación, aplicando á Victor Hugo lo que el P. Granada dice de Cicero, á saber: «qué te importa ser alabado donde no estás, si eres atormentado donde estás?»

—Vaya, vaya, estuvo ser o. —Como era del caso, y para que nadie nos embauque con la apología de hombres que han sido una nube de desastres y gran calamidad para la religion y la sociedad.

—Y en la instruccion moral qué se enseñó? —Pues fué muy apropiado para muchos de los obreros; no tengo tiempo para contártela, pero bastará decir que escogió este tema: «otra de las causas de la miseria del obrero es la precipitación en contraer matrimonio, y no dejarse llevar de la razón y del Consejo para la eleccion de esposa. Fíjate aquí qué cosas nos diría, y que tiene que decirnos todavía. Y como que la mujer del servicio doméstico está destinada á ser la esposa del obrero, les dedicó tambien algun parrafito, que no todas si allí estuvieran escucharían con la cabeza alta, advirtiéndonos como de paso, la costumbre en Pamplona de que muchas sirvientas antes Carnavales y de San Fermín abandonaban el servicio, saliendo de las posadas (con prefiestos) para vivir á su aire en esos dias.

—Pues estuvo sabrosa la clase. —Pues dijo que continuará exponiendo el mismo asunto. Tambien nos leyó el programa ideado por los obreros para dar una fisonomía

humorística y de júbilo á la Sanjuanada literario-musical-festiva, de cuya fiesta en que tomaron parte 400 obreros ya tendrás noticia.

—Si por cierto, y con buen sentimiento dejé de tomar parte en ella.

—Oye, el día de San Pedro se repite la madrugada. Aun cuando no sé el programa, algo he oido de divertidos juegos, de cucaña horizontal, de trapico, música, etc.

—Haré un esfuerzo por asistir á esa fiesta, y por agregar mi nombre al número de los obreros del Centro.

—Sabes que puedes asistir tu y cualquiera en más condiciones que procurar un comportamiento propio de la dignidad de un obrero educado y cristiano.

—Allá nos veremos.

—Me alegraré mucho.

Gacetillas.

Hemos recibido el último número del Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña, que bajo el epígrafe «La Familia» publica un interesante artículo demostrando la utilidad práctica del seguro sobre la vida, para obtener un capital con que desarrollar una industria, plantear un establecimiento fabril, un taller, una casa de comercio, etc. En la seccion de Crónica publica tambien algunas noticias interesantes relativas á seguros.

Indudablemente, la institucion de los seguros sobre la vida está llamada á resolver en nuestro país importantisimos problemas sociales, como los ha resuelto en otras naciones. Procuraremos ilustrar á nuestros lectores sobre esta importante materia á la que dedicará el LAU-BURU algunos artículos.

Segun vemos en un colega de San Sebastian, ha sido nombrado Director de la Biblioteca municipal de dicha ciudad, nuestro apreciable amigo D. Antonio Arzac, director de La Euskal erría.

Dámosle nuestra más sincera enhorabuena.

En vísperas de ser visitados por un buen número de valencianos y murcianos, creemos oportuno llamar la atención sobre las siguientes líneas que tomamos de El Imparcial.

«En Barcelona se ha dispuesto que, como medida excepcional, se sometan á cinco dias de observacion los individuos que componen las cuadrillas de segadores que proceden de Valencia, Murcia, Castellon de la Plana y Alcantar, desinfectándose scrupulosamente las ropas que visten, toda vez que hacen sus viajes por las carreteras y se sustraen á las medidas de sanidad. Durante la observacion serán socorridos dichos individuos con un rancho y un socorro diario en dinero, para hacer menos molesta la medida de que se trata.»

Agradecemos muchísimo al excelentísimo Ayuntamiento la atención que ha tenido de emitirnos un cartel anunciador de las próximas fiestas y ferias de esta capital.

Dibujado por el Sr. Salvi de Madrid y litografiado en el establecimiento del Sr. Palacios tambien de la corte, es un trabajo bien ejecutado y en concepto de algunos el mejor que aquí se ha visto de tan conocido dibujante.

Tres de los toros del Sr. Elorz de Peralta, que habian de lidiarse en Pamplona en las próximas fiestas, se han inutilizado por completo para la lidia, á consecuencia de lesiones que le han inferido sus compañeros.

Con este motivo hoy saldrán para Peralta los concejales y estimados amigos nuestros señores Cumia y Mutilloa, con objeto de elegir otros tres toros de la misma ganadería que reemplacen á los inutilizados.

Ayer por la tarde celebró sesión en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta Provincial de Sanidad.

Hoy á las once se reunirá en la Casa Consistorial la reunion de Sres. Alcaldes.

Esperamos poder dar hoy noticia de los acuerdos adoptados por la Junta de comisionados de Navarra; pero no habiéndose facilitado los datos no podemos satisfacer este deseo nuestro, y creemos que tambien de los lectores, hasta la próxima semana.

En el sorteo de la loteria nacional verificado ayer resultó premiado con dos mil quinientas pesetas el núm. 4302, billete que habia sido expendido en la afortunada administración de esta capital á cargo de la Señora viuda de Gabás.

Felicitemos una vez mas á la administradora y á los poseedores del billete.

El Sr. Lasaia ha recibido 15 000 pesetas, donativo que la Diputación de Alava destina al establecimiento de dos escuelas en las provincias de Granada y Málaga respectivamente.

Noticias particulares de Berlín. Pero de procedencia autorizada, dice que la voluntad del Emperador Guillermo es muy decidida, temiendo una catástrofe inminente. El Emperador no puede ni hablar, ni oír las palabras, ni entregar al mal nor trabajo de atender sus deberes en el acto. Están somnolientos con muy fuertes durante el día.

De todas maneras, la eventualidad de la muerte del Emperador es objeto de las conversaciones generales de algunos días acá. Algunos periódicos han discutido ya sus consecuencias.

La Junta provincial de Sanidad,

DEPÓSITO DE CALZADO Y CORTES. ESPECIALIDAD EN CALZADOS SOBRE MEDIDA. GÉNEROS SUPERIORES Y PRECIOS REDUCIDOS. MERCADERES.

ANUNCIO.

Despacho de carnes de Félix Aramendia. Calle de San Agustín número 8 frente a la Iglesia antedicha. El dueño de este establecimiento, deseoso de servir a sus numerosos parroquianos y al público en general en lo mejor y más económico posible, ha dispuesto que desde el día 26 de Junio sean los precios de las carnes los siguientes: Carne de la misma clase que hasta hoy se expendía á 2 pesetas desde hoy á 1 peseta 75 céntimos kilogramo. Ternera id. id. á 1 peseta 90 céntimos kilogramo, desde hoy á 1 peseta 75 céntimos kilogramo. Vaca cebona al mismo precio que se está vendiendo ó sea á 1 peseta 70 céntimos kilogramo. Nota: de los mismos artículos arriba indicados se venden sin hueso á precios arreglados. No confundirse; frente á la iglesia de San Agustín, número 8.

SE vende un piano en muy buenas condiciones. Para más pormenores dirigirse á don Antonio Arrivillaga, Bajada á Caracortes, número 4.

PETROLEO

Venta al por mayor únicamente, en la calle Mayor número 48 (estañería) se expende á 14 pesetas caja, de dos latas (en plata.) Devolviendo el envase se abona una peseta.

Despacho de carnes DE CARLOS IRAETA Bajada á San Agustín, núm. 6.

El dueño de este establecimiento deseoso de servir á su numerosa clientela y al público en general, lo más económico posible, ha dispuesto que desde el día 24 de Junio sean los precios de las carnes los siguientes: Carnero de la misma clase que hasta hoy se ha vendido á 8 reales el kilogramo, desde el día 24 de Junio á 7 rs. kilogramo. Ternera de la misma clase que hasta hoy se ha vendido á 7,60 reales el kilogramo, desde el día 24 de Junio á 7 rs. kilogramo. Vaca al mismo precio que se está vendiendo ó sea á 6,80 rs. kilogramo.

CASA CAMPION.

Chapitelá Números 19 y 20. Nuevo surtido de abanicos y transparentes; artículos de capricho de cristal, porcelana y hierro nickelado; estuches, carteras de viaje para señoras y maletas para caballero. Anteojos para teatro. Arístones y acordeones. Bisutería de azul y negra. Flores artificiales para salas é Iglesias. Juegos de café de porcelana de 94 á 240 rs. Id. de id. de loza de 70 á 120 rs. uno. Todos estos artículos muy arreglados. Precio fijo.

Valores del Estado COMPRA Y VENTA EN COMISIÓN GIROS Y COMISIONES Casiano Diaz. 18. — ZAPATERIA. — 18.

Coche diario para los baños de BETELU.

Desde el día 24 del corriente saldrá de esta ciudad uno á las 3 de la tarde de la Plaza del Castillo núm. 8 (estanco) y de Betelu á las 5 de la mañana.

En la librería de Erásun y Labastida, Mayor número 15, Pamplona, se venderá la próxima semana el Nomenclator de la provincia de Navarra con su mapa, á 6 reales rústica y 10 reales holandesa.

DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia. Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamo de sus clientes.

ULTIMA HORA.

Alcance telegrama del extranjero.

Aten 25.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Isla Luzon saliendo hoy para Port Said.

París 26.—Cámara de Diputados. Se aprobó el proyecto de ley relativo á una comisión de obligaciones para proporcionarse 310 millones de francos que se gastarán para escuelas y caminos vecinales.

La Cámara de Diputados ha elegido la comisión del tratado de paz con China. Todos los diputados que la componen son favorables al proyecto del gobierno.

París 26.—La Academia de la lengua ha votado para el sucesor de Edmundo About pero después de cinco escrutinios sin resultado, la Academia ha aplazado hasta Diciembre próximo la elección del sucesor de About.

Se asegura que el doctor Bronardel y la comisión nombrada por el ministerio francés para estudiar el cólera en España saldrá mañana para Madrid.

Roma 26.—La Cámara de diputados ha aplazado sus sesiones hasta nuevo aviso á domicilio.

Se cree que el señor depretis tomará la cartera de Negocios exteriores en cuyo caso, el señor Tornelli ó el señor baron Blanc sería nombrado secretario general de dicho ministerio.

Fabra.

De Madrid.

Madrid, 27 8 n.

El Senado se ha ocupado de fuerzas navales y el Congreso de los presupuestos de Cuba.

Inaugurad se la estatua del Marqués del Duero con gran solemnidad.

Bolín 60,65

Imp. de Estanz

En la sesión que celebró ayer por la tarde, manifestó el Sr. Gobernador civil que sería muy conveniente suspender la celebración de la próxima feria de ganados y que consideraba prudente que la autoridad superior de la provincia llamara la atención de nuestro ayuntamiento sobre la conveniencia de la suspensión de las fiestas.

En virtud de esto, el señor gobernador ha dispuesto que no se celebre por ahora la feria de ganados y man festará ó habrá ya manifestado al ayuntamiento lo que la Junta provincial de Sanidad juzga relativamente á las fiestas.

El joven y conocido doctor Don M. Jimeno y Egúrbide acaba de dar á luz un folleto titulado «Consejos generales para prevenir la infección de la epidemia cólica», del cual nos ha regalado dos ejemplares.

Agradecemos mucho el obsequio y prometemos leer ese opúsculo que se vende en las principales librerías y en casa del autor á cuatro reales.

Terminadas anteayer las reuniones de la Junta de comisionados de Navarra, han salido ya para sus casas varios de esos señores.

Ayer se verificó en el Circo-Teatro de Labarta la primera de las funciones que se propone dar en esta temporada la compañía ecuestre, gimnástica y cómica que dirige el reputado artista M. Wolsi, y que cuenta con un buen número de artistas de ambos sexos.

En los próximos números daremos noticia de esos espectáculos.

Telegrafian de la Habana que ha sido capturado el cabecilla Angel Rodriguez, coronel de la expedición mandada por Limbau Sanchez.

El emajador marroquí, que según los periódicos ministeriales no viene más que á dar satisfacciones por lo de Alhucemas, es portador, además del regalo al rey de diez caballos y diez camellos, de una suma de cinco mil duros para las víctimas de los terremotos.

Ha fallecido en Mendigorria á la temprana edad de veinte años, la simpática señorita D.ª Ana Esparza y Azcona. Acompañamos á su familia en la pena que experimenta por tan dolorosa pérdida.

Habiéndose acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento que el acto de la distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas de esta capital tenga lugar con toda la solemnidad posible, la Comisión encargada del importante ramo de enseñanza, ha dispuesto con este motivo que el referido acto se verifique mañana á las once de la misma en el Teatro principal, con arreglo al siguiente programa.

Primera parte.—1.ª Sinfonía, Die irrafart on's d'lich, por los alumnos de la Escuela de Música, Mtro. Suppé.—2.ª Tanda de wals's, Le Bouquet, por los alumnos de la escuela de Música. Mtro. J. Kaulien.

Segunda parte.—Distribucion de premios. Tercera parte.—1.ª Fantasia, La Sedio de Hsrén, por la banda de la Casa Misericordia, Verdi.—2.ª Zortzico, Siempre Navarra, por la banda de la Casa Misericordia, M. Astrain.

Tenemos desde hace dias un temporal de aguas que es verdaderamente extraordinario en esta época del año. No pa-a dia sin que descarguen tan copiosas lluvias que tememos sean perjudiciales á los campos.

A consecuencia de una larga y penosísima enfermedad ha fallecido el joven don Cirico Palacios cuyos funerales se celebrarán hoy según la escuela que en otro lugar insertamos.

Descansen en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

El diario de Córdoba describe en los siguientes términos la dramática escena ocurrida en un colegio de niños en el momento de caer una cha eléctrica:

«Los niños que se hallaban reunidos, al ver que se rompía uno de los ángulos del local con horrible estruendo, se arrojaron instantáneamente al suelo, y el maestro hizo lo propio. Después, á una voz del profesor, se levantaron todos, saliendo en desbandada á la calle, á pesar de la terrible lluvia, y permanecieron en la plazuela. Afortunadamente la chaísca solo rozó levemente el edificio, chamuscando un cuadro de lienzo que se hallaba colocado en el frente del salón.»

Importadores del cólera.—Lecmos en El Liberal:

«Dice La Crónica, de Husca, que han ocurrido nuevos casos de enfermedad sospechosa y algunas defunciones en Candanos, de cuyo pueblo han llegado á Husca el maestro de escuela y algun otro vecino, huyendo del contagio. Se atribuyen estos casos á la llegada de una cuadrilla de segadores procedentes de la provincia de Castellón.»

Cultos religiosos.

Domingo.—San Leon II.

En las Recoletas.—Cuarenta Horas. En San Lorenzo.—solemnes cultos para implorar por la dirección de San Roque que el cólera no invada esta ciudad.

A las 7 de la mañana misa y comunión. A las diez Irén y á continuación misa solemne con sermón que predicará D. Antonio González, concluyéndose con las Letanías mayores y la reserva á 11 anti-fumo.

En las Descalzas.—La V. O. T. celebrará la función de cuatr. domingo de mes.

En San Agustín.—A las 7 y media de la tar-

de continúa el novenario de San Luis Gonzaga en la misma forma que los dias anteriores.

En Santo Domingo.—A las ocho de la noche siguen los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con el stms. espuesto.

En San Pedro (extramuros): Continúa el novenario de Nuestra Señora del Río.

A las 10 de la mañana misa sol maco ser en mon que pred cará D. Pedro Velasco; se exp. ntrá S. O. M. hasta teminar la novena de la tarde en que se hará la Reserva.

En la Adoración y en San Fermín de Aldapaj los ejercicios de costumbre.

Lúnes.—Santo Pedro y Pablo, Apóstoles. Las Cuarenta Horas en el Convent. de San Pedro (extramuros) donde continuará el novenario de Nra. Sra. del Río á la misma hora y en la misma que los dias anteriores.

En el Catedr. l.—En la misa conventual predicará el M. L. S. Canóigo Mag. stral.

En San Agustín.—Continúa la novena de San Luis Gonzaga.

En Santo Domingo continúan los ejercicios del mes dedicados al sagrado Corazón de Jesús. En San Pedro.—Continúa la novena de nuestra Sra. del Río.

Martes.—La Comemoración de San Pablo. En San Saturnino.—Cuarenta Horas, á la hora de costumbre.

En Sto. Domingo.—Lo mismo que el lúnes. En San Pedro.—(extramuros): Continúa el novenario de Ntra. Sra. del Río.

Mercados.

Table with 3 columns: Trigo, Cebada, Maiz. Prices listed in pesetas and reales.

Anuncios preferentes

AGUAS MINERALES DE BURLADA.

(NAVARRA) A 3 KILOMETROS DE PAMPLONA. Bicarbonatadas Sódicas Yoduradas.

Eficacisimas para la curacion pronta y radical de las enfermedades del estómago vejiga de la orina y otras muchas afecciones; probado en miles de enfermos. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre. Estas aguas se toman en todo tiempo, precio á 3 reales botella de 4 litro, pedidos y demás detalles al administrador del establecimiento en Burlada.

VENTA DE LIBROS.

En la encuadernación de D Pedro Martinez, Calle de San Nicolás número 40 piso 2.º se hallan de venta las obras siguientes:

El Oasis por Mañé y Flaquer. Diccionario geográfico Estadístico, histórico de España por Madoz. La Novísima Recopilación de las leyes de Navarra: Los Anales de Navarra y las congregaciones apolíticas é Investigaciones históricas por el P. Estrada. Obras de Fray Luis de Granada, El Alonso, Amaya, por Navarra Villoslada. Diccionario de Artes y Manufacturas, La defensa de la Sociedad, y otras no menos interesantes dignas de figurar en toda buena biblioteca.

Establecimiento balneario y aguas de BELASCOAIN.

Temporada oficial, de 1.º de Junio á 30 de Setiembre

Los innum. rales y provechosas aplicaciones de estas reñunbr. das aguas, y lo conocidas que son especialmente en la curación de las enfermedades de los aparatos digestivo y urinario, hacen que la escuela médica europea m. d. o poderoso de combatir aquellas con un éxito superior á todo encomio.

Siendo cada día mayor el número de concurrentes al Establecimiento, los dueños no omiten tampoco cuantos sacrificios sean conducentes á satisfacer las necesidades de todos, dotándolo de comodidades para hacer completamente agradable la estancia en el mismo.

Las reformas que de año en año se plantean; lo pintor sed. l. p. as; la proximidad á la capital, lo comodo del viaje y la bondad de las aguas son motivos para que diferentes pueblos de España, unos á recobrar la salud, y otros á reponer las fuerzas de la intel. gencia, debilitadas con el trabajo; vean en este establecimiento de inimitables condiciones climatológicas el punto mas directamente llamado á ejercer favorable influjo en el porvenir del individuo.

Si unido á esto, nos fijamos en que el Establecimiento cuenta con un médico tan acreditado, competente é incansable como D. Blas Ozcoiz; y que D. Benito Ardanaz, es el fondista, acreditado por la economía en los precios y por la buena calidad de los alimentos, secundado por una habil cocinera, se comprende que las aguas y baños de Belascoain sean bajo todo punto de vista uno de los Establecimientos mas favorecidos del público.

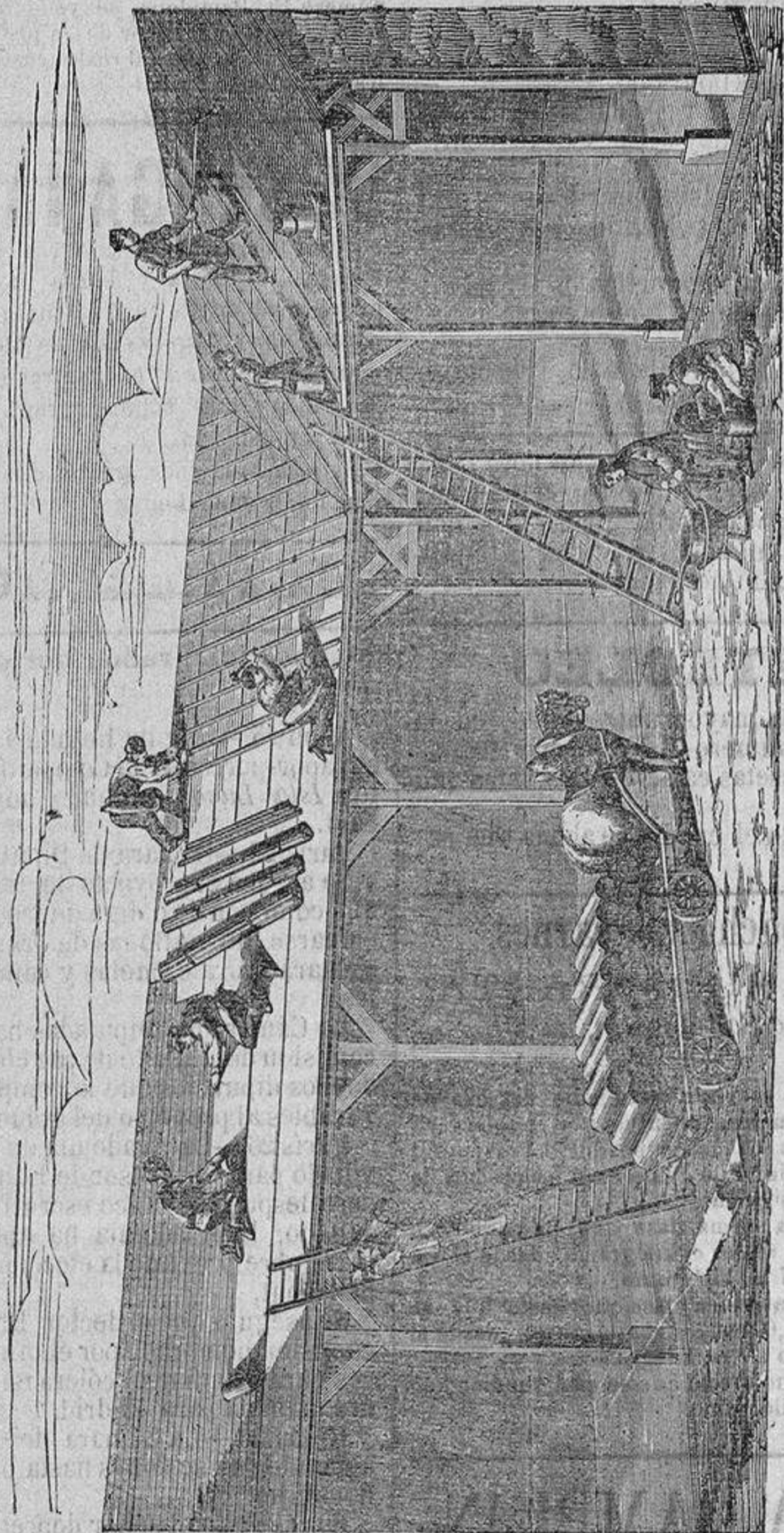
Servicio de carruaje, diario, en la fonda de Europa, sale de Pamplona á las 5 de la tarde, llegando al Establecimiento á las 8.

Sale de los baños á las 5 de la mañana, llegando á Pamplona á las 8.

Advertisement for Doña Ana Esparza y Azcona, featuring a cross icon and text: 'LA SEÑORITA DOÑA ANA ESPARZA Y AZCONA FALLECIÓ EN LARRAGA EL 10 DE JUNIO DE 1885 A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD. Su desconsolado padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás interesados, suplican á sus amigos [la encomienden á Dios.]'

SECCION DE ANUNCIOS.

CARTON EMBREADO



COLOCACION DEL CARTON EMBREADO.

Este carton cuyo uso se halla ya muy generalizado en Francia, es perfectamente impermeable de una incombustibilidad que las mismas compañías de seguros han venido á confirmar admitiendo en primera los seguros de los edificios cubiertos por él; de una solidez unida á una gran ligereza y un precio de un 50 por 100 inferior á la teja. Dirigirse á Pedro L. Guilert, calle Mayor, número 27, Pamplona.

GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA

LA ECONOMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets sacco de 46 kilos.

" 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estación de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por sacco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolución de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zspateria 18, Pamplona.

El almacén en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz el vapor «Ciudad Condal.»

El 20 de Santander el vapor «España.»

El 30 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Julio el vapor

SANTO DOMINGO

Con escalas en Port-Said Aden y Singapur y servicio á Manila y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajero, quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samanigo, Corredor e número p laza del Castillo núm. 12 Pamplona.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Aloups de 30 reales. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y Sr. Marquina y principales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos cura la tisis, escrófulas, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida á cuantas existen, 10 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos ó Marquina y principales de España.

EL ZARAGOZANO.

La casa de Carnicerías número 3, tienda, ofrece al público su nuevo establecimiento acreditado en toda clase de composuras en paraguas, sombrillas, batones, abajadores de porcelana, accesorios y otros mil. Depósito de imprentables para camas y cunas. Bajada de Carnicerías número 3, tienda.

EMULSION

SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los NIÑOS.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellano, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Carirífico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, denominada de Scott, y he tenido ocasión de apreciar sus virtudes que produce en los enfermos que he tratado, por sus propiedades que producen en ellos, y que he reconocido por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, a de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido preparar un medicamento tan eficaz, y que se vende en todas partes, y para conservar los mismos resultados, sobre todo en los niños son maravillosos.

Sea de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.